



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 84

22 de septiembre de 2020

Pág. 22

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Corea, hecho en Madrid el 20 de diciembre de 2018.
(610/000020)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 20
Cortes Generales, Serie A, núm. 36
Núm. exp. 110/000020)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

A la Excm. Sra. Presidenta del Senado.

Excm. Sra.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Corea, hecho en Madrid el 20 de diciembre de 2018 (610/000020).

Palacio del Senado, 16 de septiembre de 2020.—El Presidente de la Comisión, **Antonio Gutiérrez Limones**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **Rosa María Serrano Sierra**.